

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**21634** *Anuncio de la Notaría de don Manuel Rey de las Peñas de subasta de finca sita en Gelves.*

Manuel Rey de las Peñas, Notario de Coria del Río, con despacho en calle Cuba número 1, primero A,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 1/11, de la finca siguiente:

Urbana.- Treinta y cinco.- Vivienda unifamiliar tipo c señalada con el numero treinta y cinco situada en la parcela numero dos sita en el Prado del Cañuelo, en termino de Gelves, hoy en calle feria número doce.

Está desarrollada en dos plantas, baja y primera, comunicadas interiormente por una escalera.

La planta baja se distribuye en vestíbulo, aseo, salón comedor y cocina. La planta primera se compone de tres dormitorios, cuarto de baño y terraza.

La cubierta no es visitable.

Tiene una superficie útil total de ochenta y cinco metros cinco decímetros cuadrados y construida de ciento ocho metros tres decímetros cuadrados.

Linda la frente con calle de nueva formación, hoy calle Feria; por al derecha con la vivienda número treinta y cuatro; por la izquierda con la vivienda número treinta y seis, y por el fondo, con la vivienda número veinticinco.

La parcela donde está edificada tiene una superficie de noventa y dos metros sesenta decímetros cuadrados destinándose el resto de la superficie no construida a patio trasero.

Titulo.- compra en escritura autorizada por el Notario de Sevilla don Luis Marín Sicilia el día 31 de agosto de 1994.

Registro de la Propiedad.- Finca 2141, tomo 1639, libro 38, folio 203 inscripción 6.<sup>a</sup>

Proteccion oficial: Acogida el régimen de viviendas de protección oficial en virtud de expediente 41.1.0003/92, cédula de calificación definitiva de 17 de agosto de 1994.

Y que procediendo a la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Se señala la primera subasta para el día veintiocho de julio de 2011, a las doce horas; la segunda en su caso para el día diecisiete de agosto de 2011, a las doce horas, y la tercera en el suyo para el día seis de septiembre de 2011, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y postores el día catorce de septiembre de 2011, a las doce horas.

2.- Todas las subastas se celebrarán en la notaría de Coria del Río, en calle Cuba, número 1, primero A.

3.- El tipo para la primera subasta es la suma de ciento cincuenta y ocho mil setecientos noventa euros, para la segunda el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Siendo vivienda de protección oficial se hace constar que el precio máximo de venta es el de 128.935,80 euros.

4.- La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.- Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Coria del Río, 20 de junio de 2011.- El Notario.

ID: A110052892-1